



24 de octubre de 2018

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Jerécuaro, Moroleón y San Francisco del Rincón, comunican los acuerdos recaídos a los exhortos formulados por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado a los 46 ayuntamientos de la entidad, para que lleven a cabo acciones estratégicas en el ámbito de su competencia, que generen un aumento en la verificación vehicular, con el objeto de disminuir las altas concentraciones de gases y partículas contaminantes a la atmósfera; y acciones específicas y coordinadas que permitan impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de la energía, a través de la introducción de nuevas tecnologías y la modificación sustancial de la forma en la que se desarrollan en los sectores de edificaciones, industria, transporte y servicios públicos.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Coroneo y el Director General de Gestión Ambiental del municipio de León, envían respuesta al exhorto formulado por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado a los 46 ayuntamientos de la entidad, para que lleven a cabo acciones específicas y coordinadas que permitan impulsar el desarrollo y aprovechamiento sustentable de la energía, a través de la introducción de nuevas tecnologías y la modificación sustancial de la forma en la que se desarrollan en los sectores de edificaciones, industria, transporte y servicios públicos.</p>	